

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
DIARIO DE SESIONES
CÁMARA DE DIPUTADOS

49° PERÍODO LEGISLATIVO

2a. REUNIÓN - SESIÓN INAUGURAL - 1° DE MARZO DE 2022

Presidencia: contador **Eugenio Salvador Quiroga**, vicegobernador de la provincia.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

DIPUTADOS PRESENTES

SUMARIO

ARABEL, Jorge Mario

BARRÍA PERALTA, Claudio Alejandrino

BODLOVIC, José Ramón

CHÁVEZ, Martín Luciano

ELORRIETA, Hernán Ariel

GARAY, Hugo René

GARCÍA, María Rocío

GARRIDO, José Luis

HINDIE, Laura Elisa

MAZÚ, Horacio Matías

MOREYRA, Patricia Inés

NIETO, Karina Alejandra

OLIVA, Gabriel Esteban

ORMEÑO, César Adriel

PARADIS, Leonardo Aníbal

ROQUEL, Daniel Alberto

SANTI, Carlos Alcides

TORO, Liliana Mabel

1.- Resolución de convocatoria. (Pág.)

2.- Comisión de recepción. (Pág.)

3.- Izamiento del pabellón nacional. (Pág.

4.- Inasistencia. (Pág.)

5.- Mensaje de la señora Gobernadora.

(Pág.)

DIPUTADOS AUSENTES

Con aviso:

FARÍAS, Miguel Enrique

Sin aviso:

BILARDO CASTILLO, Guillermo Ricardo

ECHAZÚ, Eloy Dante

MIÑONES, Juan Manuel

RICCI, Nadia Lorena

RUIZ, Evaristo Alfredo

- En la ciudad de Río Gallegos, al primer día del mes de marzo de dos mil veintidós, a las 9 y 52:
- Se transmite en vivo para las redes sociales desde el recinto constituido en instalaciones del Club Boca Río Gallegos.

Sr. Presidente (Quiroga).- Bienvenidos al inicio del período legislativo 2022, señores intendentes, presidentes de las comisiones de fomento, concejales, representantes de las Fuerzas Armadas, fuerzas de seguridad, autoridades de la Iglesia, representantes de credos, directivos de empresas, representantes del Poder Judicial, y nuestros queridos héroes de Malvinas muchas gracias por acompañarnos.

Por Secretaría se tomará asistencia a los señores diputados.

- Se pasa lista.

Sr. Presidente (Quiroga).- Con la presencia de 18 señores diputados, damos inicio a la sesión inaugural del presente período legislativo.

- 1 -

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Quiroga).- Por Secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: “

Río Gallegos, 22 de febrero de 2022.

Visto y considerando:

Lo normado por el artículo 90 de la Constitución Provincial... “La Cámara se reunirá automáticamente todos los años desde el primero de marzo hasta el treinta de noviembre, en sesiones ordinarias...”;

Que de acuerdo a los fines previstos en el artículo 119 – inciso 8, la norma constitucional menciona, “el Poder Ejecutivo deberá informar a la Cámara de Diputados sobre el estado de la Administración mediante un mensaje que hará conocer en la sesión inaugural del período...”;

Que se encuentra vigente el Decreto 0002/22, mediante el cual la provincia de Santa Cruz, adhiere a las disposiciones del DNU 867 de fecha 24/12/21 y que entre las medidas de alcance general obligatorio prescribe que las personas deberán mantener entre ellas, la distancia establecida en los protocolos vigentes.

Que la sesión inaugural que se convoca, contará con la presencia de un número habitual de concurrentes e invitados que imposibilitan la utilización de la sala de sesiones de esta Honorable Cámara de Diputados, por resultar insuficiente sus dimensiones a los fines de respetar los protocolos de distanciamiento.

Que a efectos de poder desarrollar la sesión inaugural cumplimentando los requisitos sanitarios vigentes, y en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, se dispone que dicha sesión se constituirá en las instalaciones del Club Boca Río Gallegos.

Por ello:

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados,

RESUELVE

Artículo 1°.- Convocar a sesión inaugural a la Honorable Cámara de Diputados para el día 1° de marzo de 2022, a las 09:30 horas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Provincial y a los fines previstos en el artículo 119 - inciso 8 de la misma.

Artículo 2°.- Constituir por razones de fuerza mayor, como sala de sesión para la convocatoria efectuada en el artículo 1° de la presente, en el domicilio sito en Avda. Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner n° 200.

Artículo 3°.- Facultar a la Dirección de Innovación y Modernización para que establezca el funcionamiento de las plataformas virtuales necesarias a los fines de la realización de la sesión inaugural.

Artículo 4°.- Refrendará el presente instrumento legal el señor secretario general de esta Honorable Cámara de Diputados.

Artículo 5°.- De forma.
Resolución 079/22.

EUGENIO SALVADOR QUIROGA
Pablo Enrique Noguera

- 2 -

INASISTENCIA

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: para justificar la ausencia del señor diputado Farías.

- 3 -

COMISIÓN DE RECEPCIÓN

Sr. Presidente (Quiroga).- Esta Presidencia invita a incorporar a esta sesión a la señora Gobernadora Alicia Kirchner para ello, invito a los presidentes de los bloques y a las diputadas Rocío García, Liliana Toro, Patricia Moreyra, Laura Hindie, y Karina Nieto para conformar la comisión de recepción que acompañará su ingreso.

- Ingresa al recinto acompañada por los miembros de la comisión de recepción, la señora gobernadora de la provincia, Alicia Margarita Kirchner.
- Se ponen de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público presente. (Aplausos).
- La señora gobernadora de la provincia ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia.

- 4 -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. Presidente (Quiroga).- Invito a la señora Gobernadora de la provincia doctora Alicia Kirchner y a la doctora Paula Ludueña, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a izar el pabellón nacional.

- Puestos de pie los asistentes al acto, la señora Gobernadora de la provincia doctora

Alicia Kirchner, la vocal del Tribunal Superior de Justicia doctora Paula Ludueña y el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, contador Eugenio Salvador Quiroga, proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

- Entonan las estrofas de la canción patria "Aurora".
- Aplausos.

Sr. Presidente (Quiroga).- Invitamos a todos los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los asistentes al acto se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.
- Aplausos.

Sr. Presidente (Quiroga).- Invito a la señora Gobernadora de la provincia de Santa Cruz, doctora Alicia Kirchner, a dirigir el mensaje al pueblo de la provincia y a esta Honorable Cámara, dejando así inaugurado el 49º período legislativo.

- 5 -

MENSAJE DE LA SEÑORA GOBERNADORA

Sra. Gobernadora (Kirchner).- Tengan todos y todas muy buenos días.

Tal como establece el artículo 119 - inciso 8, de la Constitución de Santa Cruz, vengo en mi carácter de jefa de la Administración provincial a fin de informar ante la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas sobre el estado de la Administración, cumpliendo así los deberes que dicho artículo me confiere, mantener informado al pueblo de mi querida provincia.

No me detendré en las acciones puntuales de la Administración central, organismos descentralizados y sociedades del Estado, porque ello ya se ha hecho a esta Honorable Cámara de Diputados a través de la Jefatura de Gabinete en cumplimiento de la Ley 3718, sancionada en noviembre de 2020, en sesiones de carácter público que ya se celebraron en los meses de junio y diciembre.

Quiero sí reflexionar junto a ustedes, diputados, diputadas y comunidad de nuestra provincia, cuáles creo son los puntos irrenunciables que debemos acordar para seguir trazando un horizonte de desarrollo humano desde el modelo productivo ambiental y social de la Santa Cruz que soñamos.

Hemos transitado el año 2021 con la imposibilidad de dar vuelta definitivamente la página del COVID-19. Página que, en marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud calificara de pandemia, desencadenando a partir de allí en el mundo, un escenario de incertidumbre permanente.

Aún hoy, se sufren las consecuencias con una emergencia sanitaria, económica y social que requiere una acción efectiva y continua de todos los sectores, tanto públicos, como privados y sin dudarlo, de la sociedad en general.

Han sido innumerables los esfuerzos que, tanto desde el Estado provincial, como del nacional, hemos realizado, para minimizar al máximo posible el impacto del coronavirus sobre la población, en especial con los sectores de mayor vulnerabilidad, que son quienes siempre sufren con creces el daño social y económico.

Como correlato, nos encontramos en un proceso de reconfiguración social e interpelación generalizada del sistema productivo global. Evidenciamos así, un impacto indudable en los vínculos sociales y económicos.

La pandemia nos ha permitido visibilizar la paradoja mundial donde la vulnerabilidad alcanza a todas las personas de esta tierra notándose, producto de la desigualdad mundial, la diferencia en los niveles de protección y vacunación de acuerdo al capital poseído. La actualidad demuestra de manera contundente que el mercado no resuelve los problemas.

Álvaro García Linera nos trae a colación esta idea del tiempo liminal, que implica el tránsito entre aquello que no termina de irse, y lo que aún no llega pero que posiblemente se presente. Sobre dicho concepto les pido nos enfoquemos para reflexionar colectivamente acerca de nuestro presente y futuro, dado que debemos multiplicar las formas y repensar las estrategias institucionales, políticas, sociales, hacia la atención no sólo de lo urgente sino asegurar el pleno acceso a derechos para todos y todas, que solo es posible a partir de genuinas instancias de participación y organización popular. Esto exige madurez en los que tenemos responsabilidades políticas ante la impunidad de algunas minorías que por ser oposición obstruyen, por ejemplo, la aprobación del Presupuesto nacional.

Necesitamos tener una mirada proactiva que nos permita analizar los logros y desafíos, enmarcados en la particularidad y complejidad general de estos años, los que adquieren un singular énfasis en el cuadragésimo aniversario de lo que decimos comúnmente "la guerra de Malvinas" con el recuerdo doloroso del atropello de nuestra soberanía en un despliegue colonial aún vigente, un año de memoria colectiva y de justa reivindicación de los y las jóvenes y las familias que entregaron su existencia en esta causa. Digo existencia para señalar no solo a los que dejaron su vida en las islas, sino también a los que padecieron el olvido e ingratitud durante muchos años entre políticas de seducción fallida y desmalvinización reiterada.

A 40 años de aquel 2 de abril de 1982, decir Malvinas e islas del Atlántico Sur es decir Argentina, Patria/Matria, memoria y dignidad en el reconocimiento de nuestra soberanía, no sólo territorial. (Aplausos)

Por si los argumentos históricos - jurídicos de pertenencia de las dos islas mayores, Soledad y Gran Malvinas argentina, rodeadas por más de 200 islas menores, con una superficie equivalente de 60 veces la Capital Federal, no fueran suficientes, este archipiélago emerge a continuación de la plataforma continental submarina.

Por ello, hay un ADN visible, palpable entre sus paisajes y los de Santa Cruz, y de nuestra Patagonia austral que ratifican su pertenencia.

Néstor Kirchner decía..." sé que para algunos la Patria termina en la General Paz, pero para mí se termina en las Islas Malvinas" ... Las Malvinas serán argentinas, por el diálogo, por la paz, pero con la firmeza de obtener la soberanía y continuaba diciendo... "no hay nada de nacionalidad que se pueda recuperar de rodillas, se recupera por la paz, con amor, pero con dignidad, defendiendo los valores y la integridad de nuestra tierra".

No podemos obviar que el enclave colonial británico en las islas esconde una disputa por un total de 6 millones de kilómetros, que equivale a dos Argentinas.

Pensamos la soberanía como integral y multidimensional, que nace en la voluntad de un pueblo y la construcción de poder necesaria para ejercerla. Planificar nuestra política económica, centrada en los intereses populares y de la dignidad de nuestra Nación, es también definitivamente un gesto de soberanía.

El proyecto colonizador se irradia desde la geopolítica, pero también desde la geo-economía, que significa la implementación de instrumentos económicos para la opresión o confrontación de las naciones desde un poder que, lejos de ser difuso, se ubica en espacios específicos: como los famosos fondos de inversión Black Rock, a propósito de sus intereses en Malvinas.

Desde aquella guerra de Malvinas en 1982, del siglo XX, a este 2022 del siglo XXI, el sistema capitalista mundial se fue transformando, dejando de centrarse en la producción y el consumo, con fábricas y capitales localizados en países, a una economía de grandes corporaciones transnacionales, con producción deslocalizada hacia países de menores salarios, debilidad del poder del Estado como ordenador de la economía, concentración descomunal de la riqueza, avance de los monopolios globales, entre otros rasgos casi macabros. Países periféricos y semiperiféricos y primarizados, crónicamente endeudados, sociedades con creciente desigualdad y pobreza.

Una economía global con fuerte interdependencia, con actividades de mayor valor agregado en los países centrales y las de menor valor en los países periféricos, constituye un proceso que impacta en los términos de intercambio entre unos y otros.

Ser soberanos es trabajar de forma ineludable para insertarnos nacional e internacionalmente y en el caso de nuestra provincia hacerlo, con la mayor autonomía económica, política y también estratégica.

Hoy la disputa mundial es por los recursos naturales (petróleo, gas, agua, biodiversidad, litio, etcétera) todo ello en el marco de una transición energética, de transformación del conjunto de fuentes de energía, debido a las severas consecuencias en el ambiente, calentamiento global, fenómenos climáticos y la finitud de los combustibles fósiles. Es importante también entender la transformación del patrón científico tecnológico iniciado con la aparición de la microelectrónica en los años '70 y las nuevas tecnologías de telecomunicación, nanotecnología, tecnología de almacenamiento de energías, etcétera.

Nuestra tierra, fue territorio colonizado y conquistado como lo fue la Patagonia argentina por proyectos liberales del siglo XIX, tales como la Campaña del Desierto. Estuvimos sujetos al proyecto civilizatorio de Europa occidental, que cumpliendo objetivos

de geoeconomía de la época, fue diezmando a sus pueblos originarios y en el uso, explotación y comercialización de nuestros recursos.

La sociedad santacruceña ha atravesado momentos trágicos previos a la conformación del Estado provincial. Más de 1500 trabajadores rurales fueron asesinados por el Ejército Argentino tras la orden del teniente coronel Héctor Benigno Varela.

Creo firmemente en la memoria colectiva como motor para la construcción de una sociedad que debe respetar los Derechos Humanos. Y, como solía compartirnos Osvaldo Bayer: "La democracia había recibido una puñalada por la espalda".

Quienes en ese momento tenían la responsabilidad de proteger al pueblo argentino, abatieron contra los trabajadores, simplemente por pedir condiciones más dignas.

Los santacruceños y santacruceñas no podemos hablar de identidad y pertenencia, sin visibilizar estos capítulos trágicos de nuestro pasado irresuelto. Hoy buscamos en la memoria lo que ha pasado y, al hacerlo, surgen pluralidades, diversidades y validaciones. Cien años se conmemoran de aquella rebeldía sobre la cual nos hemos forjado como provincia y como bien dice Eduardo Galeano: "No hay historia muda. Por mucho que la quemem, por mucho que la rompan, por mucho que la mientan, la historia humana se niega a callarse la boca". (Aplausos)

Los santacruceños y santacruceñas somos -como digo siempre- rebeldes, porque esa rebeldía nace de nuestra propia historia, pero nos ha forjado el carácter necesario para ser quienes hoy somos, y proyectarnos hacia adelante. Sin recetas foráneas, simplemente, desde nuestra identidad.

Con el acceso del peronismo a la presidencia de la Nación, se modifica la organización del Estado y el vínculo con la sociedad, en una ciudadanía integrada y una comunidad organizada.

El voto femenino y el voto de los habitantes de los territorios, fueron medidas que -sin dudas- ampliaron ciudadanía. La organización de nuestra provincia fue interrumpida por el Golpe de Estado de 1.955 y fue -recién- en 1958 en un proceso que concentró apoyos y detractores, como finalmente nos constituimos.

Somos la segunda provincia en extensión (con 244 mil kilómetros cuadrados) en la Argentina bicontinental e insular, un extenso territorio con diversidad de paisajes, de suelos y climas.

La ampliación de la Plataforma Continental Argentina aprobada por la ONU, extendiendo de 350/360 las 200 millas, implica pasar de 5500 a 6400 metros de profundidad (esto es aumento de jurisdicción nacional y provincial y de los recursos petroleros, pesqueros y mineros). Santa Cruz, inmersa en este escenario geopolítico y geoeconómico, fue objeto de retrocesos en el gobierno de Macri.

Se dilataron los acuerdos para la construcción de las represas hidroeléctricas así como se paralizó la obra de la Central Termoeléctrica de Río Turbio. Ambas obras parte de un plan de diversificación de matriz energética nacional.

Estas decisiones, respondieron a una subordinación del Estado nacional a las grandes corporaciones financieras internacionales. Mientras se cerraba la posibilidad de una política energética soberana, con cortinas y maniobras de distracción, se compraba tecnología extranjera desconociendo los desarrollos, por ejemplo, del INVAP y empresas privadas nacionales.

Resultaría simplista sostener la dicotomía entre decisiones soberanas y decisiones de sometimiento a intereses foráneos con posicionamientos solamente de tipo discursivos. Este último tiene como correlato, menos trabajo para los argentinos y santacruceños, menos valor agregado, menos futuro emancipatorio.

Recursos tales como el carbón, oro, plata, lana, pesca, gas, petróleo, turismo, energía eléctrica a través de fuentes renovables tales como la eólica, la energía solar fotovoltaica, son parte de lo que nos ofrece la tierra que habitamos, y su aprovechamiento sustentable y sostenible, nutrido por criterios ecológicos y humanos, son parte de nuestras políticas públicas.

Asimismo, el cambio de época y de matriz científica tecnológica nos instan a profundizar en el desarrollo del conocimiento abierto y la tecnología, aportando un valor agregado que nos fortalezca, y amplíe nuestro patrón demográfico, aumentando nuestra autonomía.

Investigación e innovación fundada en una ética de justicia social, de género, intergeneracional y ecológica aspiramos que sea la senda a seguir recorriendo.

Desde este contexto es importante analizar sistemáticamente el camino recorrido desde el 10 de diciembre de 2015, fecha en la que asumí con enorme responsabilidad y compromiso, la tarea que el pueblo de Santa Cruz me asignara, y me propuse el desafío de estar al frente de la provincia para transitar la senda del desarrollo humano y productivo que nos merecemos.

Informé en aquel entonces que el modelo, tal cual estaba planteado, era un modelo agotado. Debíamos pensar en estrategias autónomas para generar empleo genuino y agregado de valor, sobre la base de nuestras capacidades endógenas: nuestro potencial productivo e industrial.

Asimismo, sostuve que la acción de conducir los destinos colectivos, requiere establecer una armoniosa ecuación entre derechos y obligaciones a fin de garantizar el bien común. Para ello hacía falta recuperar el rol activo del Estado, como generador de oportunidades.

En el año 2017 convoqué al Acuerdo Social Santacruceño tanto para el sector gubernamental, como social, comunitario, sindical, académico, empresarial, entre otros, con el objetivo de trabajar de manera colectiva por una provincia plural, democrática y sustentable.

Pudimos, con mucho empeño, hacer la transición de un escenario de agresiones, toma y daño sistemático a edificios públicos, a pensar conjuntamente el modelo de provincia que debemos construir entre todos y todas. Esto fue posible, gracias a caminar un proyecto de todos y todas, de conjunto sobre la base de la reconstrucción de confianza. La pluralidad y empatía para quien les habla no son palabras vacías, constituyen una forma de ejercicio de la gestión cotidiana, desde una profunda amplitud y convicción en los saberes previos que todos y todas tienen para enriquecer las acciones del Estado. Desde cada lugar que ocupamos trabajamos incansablemente para que los planes de acción redunden en beneficios colectivos.

Aseguré estar en primera fila para construir; para trabajar por una realidad autosustentable. Así fue que, sin haber bajado los brazos, el 1° de marzo de 2018 pude

informar, ante este recinto, el tan ansiado equilibrio fiscal, priorizando siempre al pueblo de nuestra tierra. Pudimos poner, con el aporte y esfuerzo del sector público y del sector privado, pero también en gran parte a la comunidad, de pie a la provincia. (Aplausos)

A pesar de que el contexto nacional en la presidencia del ingeniero Macri nos dio la espalda, y luego de sufrir tal virus neoliberal, tener que atravesar la gestión ante una infección mundial, desde este sur sur, resistimos y demostramos que el trabajo incansable e integral, junto a la voluntad de diálogo y el estar al servicio de la comunidad, son las únicas claves para garantizar nuestro crecimiento.

No obstante, soy consciente de todo el recorrido que nos queda por hacer realizando desde la política un ejercicio de escucha, humildad y generosidad para construir colectivamente. Hoy la inflación es el gran problema, castiga en especial a aquellos que no poseen ingresos o estos son insuficientes. La calidad de vida de los santacruceños no entiende de mezquindades y oportunismos políticos, es nuestro deber y el de todos los dirigentes trabajar por el otro y junto al otro.

Nuestro objetivo es crear trabajo y condiciones más dignas para generar crecimiento económico sostenido con inclusión que permita la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los santacruceños.

Quiero realizar una mirada sobre el desarrollo productivo, económico, social de nuestra provincia dado que el eje es, en definitiva, el desarrollo humano de los y las santacruceñas.

Apostamos, como decía anteriormente, a las energías renovables, la eólica ocupa un lugar fundamental, así avanzaremos en proyectos de "energías limpias" como lo es el hidrógeno verde, ya en desarrollo en Pico Truncado.

Las represas sobre el río Santa Cruz son una realidad tangible, seguimos además investigando las posibilidades mareomotrices y de la energía solar como potencialidades del presente y del futuro.

Es bueno recordar que Santa Cruz aportó la quinta parte de la energía eólica del país en el 2021. También desarrollamos nuestros recursos fósiles, tales como el carbón, el petróleo y el gas natural, como herramienta potencial para el crecimiento de nuestras comunidades y el empleo formal.

Según proyecciones de Nación, en el primer semestre de este año se estará haciendo las primeras pruebas de generación eléctrica con Cammesa de uno de los motores de la usina eléctrica, proyecto que fuera paralizado durante la administración del expresidente Macri (me refiero a YCRT), con el consecuente deterioro de todos sus equipos. Estaremos con el tiempo aportando al interconectado nacional desde nuestra emblemática Cuenca Carbonífera.

Seguimos investigando en energía eléctrica a través de fuentes renovables, hidroeléctricas y mareomotrices, para lo cual instalamos 5 estaciones hidrométricas en los ríos Tarde, Fitz Roy, Chico, Fénix Grande y Los Antiguos y 3 estaciones de mareas en Puerto Deseado, San Julián y Punta Loyola.

Hoy en el mundo y en nuestro país el cambio climático se hace sentir con fuerza. El descenso del caudal de los ríos y lagos disminuye la potencia de sus cauces, estas bajas de sus niveles históricos impiden sistemáticamente que el agua que alimenta las redes domiciliarias resulte suficiente para dar respuesta a la demanda.

En zona norte el Lago Musters es un ejemplo de ello, al perderse la captación del agua, Caleta Olivia ve afectado su abastecimiento. Por lo cual resultó necesario mejorar la captación del agua al igual que en Puerto Deseado.

En ambas ciudades existe una planta de ósmosis inversa para la desalinización del agua de mar, que en realidad son las dos únicas que hay en el país.

En la gestión de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se iniciaron, como todos saben, estas dos importantes obras, las que fueron literalmente paradas en el gobierno de Macri, pero, aun así, logramos (como ya informara el año pasado) que se finalicen con fondos provinciales durante mi gestión. Estas plantas ofrecen así el mejor nivel de filtración y comprenden un proceso efectivo para la eliminación de contaminantes. La solución de fondo -la sabemos- está en el Lago Buenos Aires, pero su inversión supera ampliamente las posibilidades provinciales y nacionales.

Sin embargo, seguimos trabajando con el ENOHSA para que este proyecto se haga realidad con alguna otra fuente de financiamiento.

En los informes semestrales de Jefatura de Gabinete también informamos sobre las múltiples licitaciones para las obras de los acueductos y las redes de agua en los distintos

pueblos de la provincia. Algunos de ellos ya en ejecución, otros en licitación a través de la provincia con fondos del ENOHSA y que alcanzan una inversión nacional de más de 3.800 millones de pesos.

Presentamos el proyecto del nuevo acueducto para Río Gallegos y hemos trabajado durante los últimos 18 meses en la obtención del financiamiento de la obra, por un monto de 55 millones de dólares. La semana pasada ya nos confirmaron que el proyecto cuenta con la primera aprobación por parte del ente multilateral que financia la obra (FONPLATA). Esto va a significar (cuando se concrete) mejor calidad de vida para la ciudad de Río Gallegos. Estamos ejecutando 39 obras del plan nacional "Argentina Hace" en 16 localidades de la provincia con una inversión de 774.353.789, 20 pesos. Estas obras tienen que ver con servicios de saneamiento, pavimentación, iluminación y consolidación barrial, además de nuevas redes de agua y también cambio de tuberías que por su longevidad se han deteriorado, tal como sucede en Caleta Olivia y también acá en Río Gallegos.

Desde que se tiene registro del Fondo Unificado de las Cuentas Oficiales el que todos conocemos como (FUCO), (quiero recordarles que cuando yo asumí en ese momento -y vayan a los valores de ese momento- se le debía al FUCO 1500 millones de pesos la provincia tuvo recién la disponibilidad de fondos para devolver la utilización del FUCO y dejarlo en cero al cierre del Ejercicio 2021.

Además, mejoramos en la calificación de la provincia, por la calificadora de riesgo, de negativa a estable. Luego de varios años de esfuerzos, se logró mejorar esa calificación crediticia de la provincia de Santa Cruz, pasando -como les decía-, de una perspectiva que llevábamos de largo plazo "negativa" a "estable". Asimismo, pasamos de ser una jurisdicción de "alto riesgo" en años anteriores, a mejorar 4 escalones para ser una provincia con "alta capacidad de pago".

Alejándonos ya de la fría calificación, es importante ahondar en las causas y los beneficios que esto podría tener. El principal motivo por el que se logra la mejoría se origina en la consolidación de una conducta fiscal seria, sostenida durante 5 años habiendo logrado menores niveles de endeudamiento y una marcada mejoría en la autonomía fiscal, siendo hoy nuestra Santa Cruz, una de las ocho provincias en el país

con menor deuda flotante y dependencia económica respecto a fondos nacionales, acompañado de una fuerte mejoría en la liquidez.

Otro dato de interés es la conciliación de la deuda entre la Caja de Previsión Social y la Caja de Servicios Sociales. Cabe destacar, que al iniciar la gestión, la Caja de Previsión Social adeudaba aportes y contribuciones de pasivos correspondientes a la Caja de Servicios Sociales por 1.378.388.053 pesos. Un atraso de 33 meses. Poniendo en contexto financiero este importe al día de hoy y el mensual de aportes de la Caja de Previsión Social para la Caja de Servicios Sociales; si consideramos que hoy es de 325 millones de pesos mensuales estaríamos en el orden de los 10.479 millones de pesos.

Pero no solo se pudo conciliar la deuda, sino que (se pudo terminar de abonar esa deuda histórica que tenía la Caja de Previsión Social con la Caja de Servicios Sociales) la provincia aportó desde el Tesoro provincial en el 2021 para el equilibrio de la Caja de Previsión Social (que nosotros consideramos una inversión social) 8.532.985.995 pesos. Algunos le pueden llamar a esto déficit -insisto- para nosotros nuestra Caja de Previsión es inversión social (Aplausos). Esto es para algunos desmemoriados que decían que íbamos a entregar la Caja de Previsión y dije "la Caja no se toca" y realmente el Estado provincial debe tener un aporte de presencia permanente.

También durante el transcurso del año 2021 se adelantó paulatinamente la fecha de acreditación de los haberes activos, jubilaciones y pensiones. La provincia volvió al esquema de pago de los días 24 para los jubilados de la provincia (a partir del mes de noviembre) y al primer día hábil del mes para todos los empleados activos (a partir del mes de noviembre del 2021).

Además la provincia pudo ofrecer y pagar paritarias en el 2021 por encima de la inflación del año 2021; generando aumentos genuinos de salarios en términos reales.

Quiero hacer una reflexión sobre los bien públicos tales como las cajas provinciales: que además de seguir fortaleciendo nuestra identidad y pertenencia debemos profundizar la unidad y la cultura de la solidaridad. Es decir defender en esta unidad y en la diversidad aquellos valores que constituyen atributos diferenciales de nuestro propio Estado provincial de bienestar. La salud, la educación pública y gratuita, la acción social, la cualificación de las empresas provinciales que prestan servicios públicos (con todos los

déficit que tienen) la defensa irrenunciable de nuestra Caja de Previsión Social y las prestaciones integrales de la Caja de Servicios Sociales (que supera por sus servicios a muchas prepagas) constituyen hoy "bienes públicos" que deben cuidarse, pues aportan al ingreso de los santacruceños y santacruceñas porque estos bienes públicos suman bienestar. A esto yo llamo "cultura de la responsabilidad y solidaridad y el cuidado de las cosas" porque las supimos construir, mantenerlas y enriquecerlas para lograr una vida mejor. Es hora que valoremos lo nuestro. (Aplausos).

Estamos todos y todas de acuerdo que para el desarrollo productivo, económico y social se necesita el fortalecimiento del Estado; ello implicó colocar una bisagra en la historia de Santa Cruz, dado que su Administración estaba aletargada -y aún sigue- con una legislación de más de 60 años. Logramos así, por parte de esta honorable Cámara, la aprobación de una nueva Ley de Administración Financiera, (la n° 3755) en la provincia. Se concretó para su implementación la primera capacitación a agentes profesionales de la Administración Pública provincial, en un posgrado de especialización en administración gubernamental, el cual es dictado por la UBA y la ASAP, y que actualmente lo realizan 80 profesionales de toda la provincia porque cambiar de una ley a otra no es tan simple como una ley, sino que tenemos que preparar y capacitar a toda nuestra gente; y se realizaron distintos talleres a los servicios administrativos financieros, capacitando a más de 300 agentes con la UBA.

Paralelamente estamos implementando el Sistema de Administración de Recursos Humanos de la AFIP (SARHA), a raíz de la necesidad de unificar la información de los legajos de personal y los sistemas de liquidación de haberes. La ampliación ahora y en los próximos años, de la conectividad para el tendido de la fibra óptica, garantizará mayores y mejores sistemas de comunicación.

Por otro lado el gobierno de la provincia de Santa Cruz, a través del fideicomiso UNiRSE, continúa apoyando al sector PyMEs mediante el otorgamiento de un beneficio adicional consistente en un subsidio a las tasas de interés: (PyMEs alcanzadas: 202; monto del capital prestado sujeto a subsidio: 360 millones de pesos. Se realizan mensualmente adelantos a los municipios (previo a la evaluación de la factibilidad de otorgamiento).

Asistencias realizadas: 75; monto total adelantado y recuperado: 2.482.600.000 pesos.

Tenemos en marcha además, un proyecto de "Modernización de la relación fiscal con los municipios de la provincia de Santa Cruz".

Se obtuvo la no objeción del organismo financiador (Banco Interamericano de Desarrollo) para financiar el proyecto presentado desde el MEFI, cuyo objetivo general es diseñar el Régimen de Responsabilidad Fiscal para la provincia de Santa Cruz y sus localidades, que establezca reglas generales de comportamiento fiscal.

Además, hemos presentado nuevamente el presupuesto plurianual (período 2021-2023).

Vale aclarar que no existen registros (por lo menos en los últimos 10 años) de esta presentación del comportamiento de los principales recursos provinciales.

Hablemos ahora del Presupuesto 2021, que fue el siguiente: regalías de petróleo: se incrementó un 103,76 por ciento; regalías mineras: el 50,12 por ciento y los recursos provinciales: en un 77,14 por ciento.

Como pueden apreciar, la actividad económica se está recuperando. Si miramos el boletín nacional de febrero que monitorea la actividad económica de las 24 provincias del país, vemos por ejemplo (para dar un solo indicador) que nuestra provincia es la única que no registró caída interanual en algunos indicadores como los patentamientos de autos. Las más acentuadas registraron caídas del 26 por ciento y 32 por ciento menos y fueron Chubut, Rio Negro y Tucumán. Santa Cruz por el contrario creció el 3,5 por ciento. Algo similar se dio en el aumento del consumo del cemento junto con Formosa y Chaco.

La minería, el petróleo y la pesca lideraron el aporte en nuestra recuperación económica. Cuando inicié mi gestión la minería ocupaba como actividad productiva el quinto lugar, hoy en exportación ocupa el primero..

Es interesante destacar que el presupuesto en exploración en el 2021 significó un 38 por ciento más que en 2020 y el compre local, pese a lo que aún falta en la industria, se incrementó del 17 al 26 por ciento... No estoy conforme, hay que seguir trabajando sobre lo mismo.

Y voy a decir aunque esta frase a algunos no les guste: "esto no es magia", es trabajo y más trabajo, es seguridad jurídica para los que invierten y generación de empleo digno para los santacruceños y santacruceñas. Si no podemos potenciar aún más la actividad económica, es producto de la aparición del COVID.

En cuanto a los combustibles no convencionales, las perspectivas son muy buenas, tanto en la zona norte de la provincia como en la zona de Palermo Aike.

En el año 2021 como resultado del constante fomento a la exploración de nuestros recursos, se realizó la primera fractura en la Cuenca Austral, en la formación Palermo Aike y en busca de recursos no convencionales del tipo Shale, obteniendo resultados preliminares promisorios tanto en lo relativo al petróleo como al gas, lo que puede (si la vida y Dios quiere) llegar a convertir esta primera fractura en un gran hito en la exploración de Santa Cruz, que permitirá -si eso se produce- ampliar el horizonte de reservas no convencionales. Durante el año 2022 se espera continuar con más fracturas no convencionales en distintos pozos.

Otro dato de interés es informarles que Energía Patagónica Santa Cruz (EPA), inició la provisión de combustible y está en proceso la reparación de la playa, instalación de tanques y surtidores en La Esperanza.

Me gustaría ahora referirme a los puertos santacruceños y a las descargas pesqueras que mejoraron en un 35 por ciento tal como lo demuestra un informe del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; igual el desafío es darle más valor agregado en tierra y para ello estamos trabajando. Se exportaron 3635 contenedores, donde predominan los productos de mar.

Se habla mucho de ese valor agregado a los productos santacruceños, no solamente para generar más empleo, sino precisamente darle valor, por ejemplo; a la pesca en tierra santacruceña. Por ello es que creemos que si queremos hacerlo con este recurso, es fundamental primero que nuestros puertos estén en condiciones. Así es que ya reacondicionamos en gran parte el Puerto de Punta Quilla y últimamente para ese puerto adquirimos una nueva grúa en cargas y descargas.

Con fondos del BID se trabajará la reconstrucción del muelle de Puerto Deseado (el sitio 3 y 4). Además, se refaccionarán los sitios 1 y 2 de este puerto que ya cumplió 95 años.

Estamos trabajando en la licitación de una plazoleta fiscal refrigerada con una capacidad de 300 contenedores y ya fue licitada con fondos provinciales la plazoleta de 600 contenedores para cargas generales y peligrosas.

Sin dudas la terminal de Deseado crece, por lo cual debe estar acompañada por puertos seguros, dado que su capacidad operativa en la actualidad es hasta 7 barcos los que deben ser aprovechados de manera simultánea. En el Puerto de Caleta Paula invertimos en un sistema de lucha contra incendios, balizamiento e iluminación y la reparación del edificio y los galpones.

Puedo decir que desde el 10 de diciembre de 2015 (fecha en que me hice cargo de la provincia) triplicamos los puestos de trabajo en la pesca y los puertos santacruceños, de manera directa e indirecta lo que dio mayor dinamismo a la actividad económica provincial. Ciertamente existe inflación, como resultado del endeudamiento del país realizado por el ingeniero Macri con el Fondo Monetario Internacional.

En la última reunión que tuve con el Presidente Alberto Fernández, le pedí (como hago siempre) hacer más competitiva nuestra región y especialmente solicité la devolución de los reembolsos a los puertos patagónicos... (aplausos)... porque no puede ser que a nuestros productores le salga más económico para la exportación enviar, por ejemplo, la carne desde Buenos Aires. Lo mismo también fue planteado en su reciente visita a la provincia al ministro Kulfas dado que es necesario tener una mirada diferente de la región patagónica para los que generan empleo y para los trabajadores obviamente, con ventajas competitivas con respecto al resto del país, para lo cual se creó una mesa de trabajo con el Ministerio de Producción de la Nación para darnos en el corto plazo una respuesta a lo solicitado.

Por otro lado, estamos reforzando la estación de piscicultura de la Isla Pavón. Comenzamos con el proyecto para la puesta en valor con fines científicos y productivos. Carlos Liberman, subsecretario de Pesca está absolutamente dedicado a lo mismo y

considera muy alto el potencial. San Julián también se sumó a la actividad pesquera provincial y el procesamiento del alimento en tierra, su desarrollo es incipiente.

Y qué decir del turismo: sin dudas debemos contar con más inversiones, la pandemia retrasó estas posibilidades, pero no la voluntad de desarrollar el turismo. El programa Previaje I y II impulsó la llegada de 315 mil viajeros a la provincia, implicando un movimiento aproximado de 9.947.000 de pesos.

Calafate y El Chaltén hoy son las zonas más consolidadas a nivel nacional e internacional y estamos orgullosos de ellos. El COVID frenó la actividad, pero hoy vuelve a fortalecerse gracias al empeño de los empresarios turísticos a los que acompañamos junto con los municipios, en la medida de nuestras posibilidades.

Sin embargo -y como siempre digo- debemos aspirar a más, debemos trabajar para que nuestra provincia tenga más infraestructura y equipamiento para desarrollar los destinos turísticos.

Ustedes dirán: ... que siempre insisto en lo mismo, pero se tiene que hacer carne de nosotros ¿cierto? Porque es de esta manera en la que vamos a ir dando los saltos que necesita nuestra provincia para su desarrollo.

La Ruta 39 está en proceso de pavimentación con el apoyo de Nación. Lago Posadas es el único pueblo que hoy no tiene interconexión segura con el entramado de las rutas nacionales y provinciales. Es necesario abrir al turismo la Ruta escénica nº 41 (de hecho, está, pero debemos darles mejores ventajas). Próximamente por una donación, tendremos el primer planetario en nuestra provincia (en la "Cueva de las Manos"), con un centro de interpretación, descubrimiento y reconexión con el mundo natural. Estará localizada en la Cueva de las Manos, calculándose su inauguración para el primer semestre de 2023 (Esto fue hecho por donación de una científica argentina que hoy está viviendo fuera del país).

Y acá me permito una reflexión: todos saben que en Perito Moreno el desarrollo de la minería es cada vez más sólido, lo que no impide cuidar nuestros recursos naturales que hace que la zona del Parque Patagonia tenga cada vez más desarrollo turístico.

Nuestro gobierno con los municipios del noroeste, estamos abocados a consolidar turísticamente la región, siempre cuidando el impacto ambiental, senderos, campings,

viviendas para guías, para ir consolidando estas áreas protegidas. En ese sentido y con apoyo del gobierno nacional y el BID, les informo que fue aprobado el proyecto para la disposición final, socioambiental y técnicamente adecuada de los residuos sólidos urbanos generados en las localidades del noreste de la provincia de Santa Cruz (esto nos fue informado hace horas)... (aplausos).

Nuestra área de Ambiente cuida nuestra fauna silvestre: así el macá tobiano, la gallineta austral, el chinchillón anaranjado, el huemul, son resguardados por ser especies con problemas de conservación, junto a otras especies. Trabajamos en conjunto con las ONG Aves Argentinas y Ambiente Sur en la conservación de especies nativas. La Fundación Rewilding presentó el proyecto "Ecología, conservación y manejo activo de vertebrados grandes y medianos en el noroeste de Santa Cruz". Este proyecto probablemente sea el más auspicioso de toda Latinoamérica en cuanto a la cantidad de información ecológica que producirá sobre la fauna silvestre de una región.

Estoy convencida que cuando el desarrollo es sostenible y cuidado, sin ser títeres del mercado, pueden convivir distintas áreas productivas. Cuidar el ambiente es nuestro objetivo; tener ciudades sostenibles es prioridad y hacer nuestra provincia sostenible, es nuestra vocación; buscamos la interacción y el equilibrio entre la sociedad y el cuidado ambiental, mediante prácticas debida sustentable, con modalidades de consumo y producción sostenible. Como dato de valor: es la primera vez que la provincia aplica multas por remediaciones y controles. Así se realizaron 1561 inspecciones, como así también cierres temporarios de industrias y frigoríficos para adecuarlos a la seguridad ambiental. Todo este trabajo de cuidado, de supervisión del medio ambiente se ha ido haciendo a partir de quien hiciera gestión en el año 2015 profundizándose mucho más en el día a día.

Se sigue construyendo el interconectado El Pluma - Perito Moreno - Los Antiguos, con el apoyo del Fondo Unirse (recuerden que esto formaba parte del Presupuesto nacional que no lo sacaron y con fondos provinciales a través del Fondo Unirse con el aporte de la Minería, el mismo se está construyendo).

La línea de 132 kw Pico Truncado - Caleta Olivia, fue -hace poco tiempo- también terminada con fondos provinciales, construidas con esos fondos por YPF Luz. El 24 de

febrero pasado, pusimos en marcha junto al presidente de YPF Pablo González, el Parque Eólico Cañadón León. Esa línea ha permitido que la gente de Caleta Olivia tenga la potencia eléctrica necesaria para el desarrollo de actividades no solo de servicio domiciliario, sino también de producción. Si no hubiésemos hecho la línea 132 con los fondos provinciales, estaría el Parque León pero no podía trasladarse a la energía. Esos son los equilibrios cuando uno piensa en desarrollo que hay que tener permanentemente en cuenta.

Santa Cruz -pese a todo lo que nos falta, acá no estoy pintando ningún cuadro especial- está entre las provincias donde más creció el empleo, según marcan los datos difundidos por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Hablamos de puestos de trabajo formales, este logro está ligado fundamentalmente en primer lugar con la minería y los hidrocarburos. La economía provincial en lo que hace a la recaudación tributaria fue en ascenso desde que pusimos en marcha la ASIP (que también fue puesto durante nuestra gestión por una ley aprobada por esta Honorable Cámara de Diputados) donde se puede ver reflejada la actividad económica y otro punto también lo constituye la Zona Franca ya que dio trabajo a 121 jóvenes de nuestra provincia.

Poder hablar de crecimiento en época de pandemia especialmente en 2020 y 2021, es muy positivo, porque esta expansión relativa nos permite tener un presupuesto previsible (que ya fuera aprobado) y en esto quiero agradecer a esta Cámara porque en Santa Cruz sí se aprobó el Presupuesto y se los quiero agradecer.

Sé que tenemos enormes desafíos y lograr el crecimiento con inclusión social con la inflación existente será el mayor de los logros.

Hoy muchos hablan de pobreza, siempre y cuando no les toquen los bolsillos, es como si se hubieran acostumbrado a naturalizar la injusticia social.

Hoy también, -como expresaba-, la pandemia profundizó las desigualdades y el rostro visible en todo el mundo son millones y millones de trabajadores que deambulan y todos sabemos que una provincia o un país crecen, cuando su gente tiene mejores ingresos y empleo digno.

Lo que digo no es nuevo, tampoco sorprendente; se necesita gente jugada, la mediocridad no ayuda a crecer. (Aplausos).

Nuestro gobierno está empeñado en actuar como el reparador de las injusticias sociales y para ello nos hemos propuesto, desde el 2015, movilizar en Santa Cruz todos juntos la generación de oportunidades.

Santa Cruz debe asumirse como un todo. Creo en la solidaridad del conjunto. Sabemos que hay medios y redes especializadas en tergiversar noticias en el hiperindividualismo; lo único que le interesa es la fragmentación social y el vaciamiento argumentativo, hoy me enteré -esto es gracioso y se los tengo que comentar- que ese objetivo de crear adicciones tóxicas a las malas noticias, tiene nombre y es el doomscrolling. Fue fomentado en la pandemia para manejar desde distintos oportunismos políticos y mediáticos a la gente, en razón de que "que lo malo" pareciera despertar mayor interés. Tenemos que poner atención especialmente en las redes, que así como prestan enormes beneficios, son usadas por estos vendedores de humo que quieren manipularnos con mentiras. Tenemos ejemplos varios, algunos de carácter politiqueros que prometían 6 mil empleos para las represas o los que te dicen "vos mereces más ingresos" y seguramente es así, pero no te dicen cómo y prometen lo imposible. Bueno, ¡son los caraduras de siempre! (Aplausos.)

Busco en Santa Cruz igualdad de derechos, salud, educación, vivienda digna, trabajo decente, adecuada alimentación, acceso a los bienes y servicios científicos y tecnológicos que son una creación del hombre.

Sin embargo, creo que si bien sorteamos la pandemia de los primeros 4 años del gobierno de Macri y estamos luchando con la pandemia del COVID-19, las mismas no nos han permitido avanzar en la medida que queríamos. Debimos pilotear la crisis para que nuestra gente sufra menos, recuperando de a poco lo más importante de nuestro tejido social. Por eso es tan importante el desarrollo social de los pueblos.

Lo decía al inicio de estas palabras: la identidad y cultura santacruceña es la impulsora del sentido de pertenencia que lleva a querer que nuestra provincia nos abrigue con derechos colectivos.

Pensar en un Estado al servicio del pueblo implica no solo poder tomar decisiones, sino desarrollar oportunidades en busca del bien común.

También implica a veces tomar decisiones antipáticas y en otras tantas ocasiones, a contramano de actores que buscan especular con costos políticos por encima de cuestiones tan sensibles como el derecho a la salud.

No hay lugar a las especulaciones cuando actuamos en defensa de la vida. Sobre una mirada de escucha activa y permeabilidad territorial, hemos implementado los testeos a personas asintomáticas en su momento, y el sostenimiento del ingreso seguro a la provincia; sorteamos resistencias locales y transprovinciales. La realidad con el paso del tiempo reconoció estas medidas, y pudimos demostrar que la defensa del bien común se encuentra por encima de cualquier especulación politiquera.

Los otros días un compañero me decía: "Alicia, yo sé que en la pandemia tomaron medidas que evitaron muchas muertes, pero eso políticamente no sirvió porque no se entiende, no es noticia". También me decían "hay que negociar" y la verdad que yo creo ampliamente en el diálogo, pero con el virus no sé negociar. Creo que en el mundo nadie pudo; pero si alguno sabe, que me dé un aporte concreto. Hasta el día de hoy sé que con prevención, cuidados y vacunación le podemos hacer frente. Lo contrario -creo- es negligencia, como la de algunos presidentes de Latinoamérica como Bolsonaro o Trump por citar algunos ejemplos.

En Santa Cruz, (esto lo digo con tristeza porque no es un logro pero -a veces- hay que decirlo) en la primera y segunda ola de la pandemia evitamos -según estadísticas con respecto al índice de letalidad nacional- posiblemente que mueran 500 personas y en la tercera ola 200 personas.

Ustedes se preguntarán si estos datos hacen menos dolorosos las más de mil pérdidas de santacruceños y santacruceñas. Yo les respondo con un profundo sentir: por supuesto que no. Pero haber disminuido la mortalidad nos trae -quizás- pruebas suficientes para reflexionar con ustedes que cada una de las medidas, por más antipáticas que sean, tuvieron y tienen como eje principal y profundo, el cuidado de cada habitante de nuestra provincia.

Yo creo y tengo la fuerte convicción de que el bien común se sostiene con firmeza y con honestidad en la toma de decisiones y con el amor a la gente como principal motor.

La viruela y el sarampión, (por nombrar algunas enfermedades) tuvieron un solo antídoto: la vacunación. Hay que seguir trabajando en lo mismo. Es cierto que el mundo, el país y la provincia se resintieron económicamente pero acá posiblemente se evitó que muchos santacruceños y santacruceñas pierdan la vida. Entonces reflexioné: quizás no se entienda, quizás se critiquen algunas medidas sanitarias y no tenga adhesiones, pero yo creo que la vida vale, que gracias a un equipo de salud que se jugó con todo y al que le voy a estar eternamente agradecida, a voluntarios y voluntarias que solidariamente hacían y hacen tareas de detección y promoción, pudimos y seguimos enfrentando esta pandemia, que provocó en el mundo una crisis sanitaria y económica. (Aplausos)

Tomamos decisiones antipáticas, puede ser; pero a mí no me van a encontrar ni en el talcualismo ni mirando para el costado por tener un voto más... (aplausos)... voy a seguir eligiendo siempre defender la vida. La salud pública es inversión social. Estoy segura que en eso estamos todos y todas convencidos de que así debe ser.

Seguimos trabajando en una educación popular, pública e inclusiva, buscamos la soberanía educativa con el eje en el desarrollo humano (creamos 6 escuelas técnicas más). Otro dato de interés interanual (no dado por nosotros, me baso siempre en otras estadísticas) es que pese a todo hemos reducido la deserción escolar, que en el 2017 era del 14,7 por ciento bajando hoy al 6 por ciento. Obviamente que no estamos conformes y seguiremos trabajando por bajar la deserción escolar y más después de todo lo que se ha sufrido con esta pandemia.

No es posible concebir la justicia social ni los derechos humanos, sin igualdad de géneros, es una decisión que día a día se visibiliza aún más, no solo en la legislación, sino en el desarrollo de programas que así lo contemplan. Por el solo hecho de ser personas tenemos libertad y como sujetos esa es nuestra afirmación, pero entendiendo que nuestros derechos deben afectar al de otros colectivos, esos derechos son la síntesis de la democracia.

Un ejemplo público es el Parque Industrial provincial, donde ya se está desarrollando e instalando la primera antena satelital, otro ejemplo público-privado de las

cosas que podemos hacer en conjunto es el CEMNPA (me hacen señas desde ahí) a quienes agradezco a través de su fundación todo el trabajo que están haciendo. La verdad es que la fundación trabaja muy pero muy bien y tenemos que estar agradecidos.

La investigación ocupa para nosotros un lugar fundamental.

A partir de la Ley 3737, (aprobada en el mes de marzo de 2021) se creó el Instituto Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación "CITEC". ¿Qué hemos logrado hasta el momento?: la firma de convenios marcos de la provincia por tener este instituto con Ministerio Nacional de Ciencia y Tecnología; con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación; también financiamiento para la construcción y desarrollo del Polo Científico Tecnológico de Río Gallegos por 350 millones; también 300 millones de pesos (el acceso se está preparando en este momento) para la finalización de la Planta Experimental de Hidrógeno Verde; creación de un fondo junto con la Agencia Nacional de Promoción de Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación por 400 millones de pesos, (el fondo más grande que la agencia haya creado hasta hoy para una provincia). Fíjense las cosas que estábamos perdiendo por no llegar a este camino; por no tener el desarrollo o este aporte a la investigación. Todos miramos con orgullo el INVAP y yo como argentina estoy superorgullosa, pero con los años me gustaría tener un instituto de esa característica para el desarrollo de la investigación de nuestra gente, de los santacruceñas y santacruceños.

Por otro lado, como la acción de gobernar no debe tomarse como una actividad burocrática o simplemente administrativa ya que "implica vivirla como digo yo siempre apasionadamente", tenemos que trabajar muy fuerte de manera participativa y comprometida todos más allá de los partidos políticos por esta Santa Cruz que todos y todas soñamos.

Por eso, a 2 años de esta nueva etapa de gobierno y frente a todo el recorrido que les conté de manera rápida, lenta (se podrán ver de distintas maneras, hay tanto por decir que a veces uno quiere transmitir y yo sé que en un discurso no se puede todo) pero sí creo que hay que trabajar con dos primicias fundamentales: en primer lugar, debemos trabajar conjuntamente para deconstruir el imaginario hegemónico instituido desde la

matriz productiva del extractivismo, ampliando y diversificando nuestra base productiva empezando a generar en todos los productos valor agregado; yo creo que el instituto CITEC podrá ayudar mucho en ello con el tiempo. Es una tarea progresiva, me encantaría tenerlo acá pero hay que empezarlo; en algún momento así como empezamos la línea 132, como terminamos la planta de ósmosis inversa, en algún momento se termina. Yo nunca pensé, por ejemplo, que iba a inaugurar la línea 132, cuando la hice; como decía los otros días, cuando uno tiene una visión política de mediano y largo plazo no piensa si va a cortar la cinta o no uno piensa en el desarrollo de su provincia. (Aplausos)

En segundo lugar, tenemos que pensar que el fortalecimiento de la democracia solo es posible cuando la participación y organización popular; para esto hay que trabajar en el territorio con mesa de participación comunitaria muy fuerte que es lo que vamos y estamos trabajando para encarar en estos próximos 2 años.

Por ello es necesario seguir con la reflexión y acción de una ética inter y transgeneracional comprometida con los deseos de transformar sentidos y acciones.

Generar trabajo, realización y disfrute como actividad que aporta riqueza a las sociedades, en igualdad y en condiciones de acceso a derechos y autonomía de las personas y los pueblos.

Cada generación afronta las problemáticas y luchas de su tiempo, retomando los logros alcanzados por las anteriores, superando errores y limitaciones, pero siempre para adelante. Cada generación sabe que la vitalidad de su pueblo y el planeta demanda el trabajo y el desafío de transmitir los valores que la preserven recreándose y, para ello, tenemos el deber de construir de modo intergeneracional. Sin falsos dilemas ni absolutizaciones. Ni la sabiduría es patrimonio absoluto de la vejez, ni la vitalidad y rebeldía son atributo exclusivo de la juventud.

Desconocer nuestra historia, la experiencia de otras generaciones, desarraigarse de nuestra alma colectiva facilita la colonización cultural en beneficio de los más poderosos, dejándonos sin otro destino que el sometimiento a criterios antropológicos reduccionistas y a modelos económicos basados en el consumo, la explotación y el descarte.

Porque no se trata de hacer mejor lo que se venía realizando, sino de dar saltos cualitativos de reglas interpersonales más justas para todos y todas.

Incorporarnos al mundo global no puede ser una aspiración, solamente, económica y financiera, sino que debe considerar una ética internacional de respeto a los pueblos sus determinaciones y culturas, sin dobles standares que favorecen a los más poderosos y deja, obviamente, más vulnerable a los más débiles.

Si existe un modo justo de homenajear a nuestros héroes y heroínas de Malvinas, desde Santa Cruz decimos que es afirmando la soberanía integral, cultural, económica y política. Es confrontar con el proyecto colonizador que pretende negar nuestra existencia como Nación, como pueblo y desde narrativas estigmatizantes e ideas importadas convencernos, venciendo nuestro espíritu colectivo como sujetos de derechos nuestro devenir histórico.

Los 40 años de Malvinas nos encuentran no solo con ese proyecto colonizador aún en marcha, sino también con un mundo que transita intensas transformaciones con múltiples formas de violencia, como el crecimiento conjunto de la desigualdad, el tratamiento destructivo de nuestro ambiente y los seres que la habitan, la violación de los derechos humanos, la militarización de los territorios, el desplazamiento de personas expulsados de sus lugares y el impacto de una pandemia en el tejido social.

En ese sentido es que debemos hacer las reflexiones mirando qué tipo de sociedad estamos construyendo. Es crucial que no perdamos de vista que son los seres humanos, en cualquier tiempo que sea, no solo desde sus mentes sino también desde sus corazones fraternos, que han de conducir los destinos de esta provincia. No existe tecnología que pueda emularnos en la capacidad crítica y de creación.

Confiar en nuestras ideas ¡por favor! en nuestros sueños, diseñar modos de alcanzarlos en conjunto, convencidos y convencidas de que los pueblos merecen vivir con dignidad.

Tuvimos un presidente santacruceño que nos decía que debíamos desterrar por completo la premisa de ser "fuertes con los débiles y débiles con los poderosos". Por el contrario, debíamos apoyar con fuerza y convocar al poder real a trabajar en conjunto por una nueva Patria/Matria desde nuestros rasgos propios de la idiosincrasia santacruceña: la independencia, la rebeldía, la disrupción, el trabajo conjunto y sobre todo las resiliencias.

El neoliberalismo como filosofía hegemónica, debe ser finalmente desterrado y los proyectos nacionales y populares son los que deben continuar con esta batalla cultural.

Ante el escenario actual nos insta a mejorar la cadena de valor pública.

Queremos poder consolidar la Santa Cruz sostenible como -digo siempre- tierra de oportunidades, en sus valores propios; para ello debemos seguir caminando el sendero hacia la madurez política y el diálogo como herramienta de construcción.

La generación del pensamiento crítico es una herramienta que debemos fortalecer. No así la tendencia a la crítica por la crítica misma, por la oposición -como decía antes- o el negacionismo que cree que todo se soluciona con promesas y asistencialismo, las que creo yo, ya no tienen lugar para crecer en Santa Cruz. No es tiempo de mezquindades, mintiendo como hacen algunos ¡¿Cómo se nota que no les toca gobernar?! "No se tienen que poner nerviosos" como decía Néstor. No queremos demagogia, queremos dirigentes que se la jueguen por esta querida Santa Cruz, tierra de oportunidades. Depende de todos y todas hacerla realidad por eso interpelo a la clase dirigente santacruceña como lo hago permanentemente con nuestro gobierno cumpliendo con los compromisos asumidos: defensa irrestricta de la Caja de Previsión Social, jerarquización del Estado, defensa del poder adquisitivo de los trabajadores con la convocatoria permanente a paritarias... (aplausos.)..., como lo hemos hecho durante estos 6 años, buscando siempre el equilibrio.

Necesitamos dejar de lado aquellas actitudes que no contribuyen más que a hacer análisis individualistas y personales. Pongamos ¡por favor! el eje en la construcción colectiva.

Como verán los desafíos son apasionantes. Mi mandato es y ha sido siempre hacer las cosas que le convienen a la provincia, evitando la especulación partidaria.

Por eso, desde cada lugar que ocupemos, sea en la comunidad o en los tres poderes del Estado, el sector empresarial o de la economía social y solidaria, tenemos que tener la capacidad -cada uno de nosotros y nosotras- de ser promotores de oportunidades.

Garantizar el acceso a políticas integrales con equidad territorial y un enfoque estrictamente participativo.

Necesitamos seguir trabajando para construir generaciones comprometidas, protagonistas del presente y futuro de la provincia. Además de continuar con las líneas ya

trazadas en lo que hace al desarrollo económico, productivo y social, reforzaremos las siguientes líneas de acción. Sé que el discurso es un poco largo, no quiero aburrirlas, pero a veces es necesario y más en este momento que estoy ante esta honorable Cámara y nuestra comunidad, para decir todo lo que (no he hecho yo) hemos hecho en conjunto. En tal caso lo que me toca a mí es la conducción de la provincia, pero los que están, los que son del oficialismo, los que no lo son, los independientes, cada uno a su manera ha aportado en positivo ¡hay quienes aportan en negativo! pero gracias a Dios tenemos una provincia que apuesta siempre a la esperanza.

Las líneas de acción son: primero, potenciaremos la atención primaria cultural y sociosanitaria con mirada territorial. El fortalecimiento de esta atención es una estrategia que tendrá un nuevo enfoque y estará direccionado en un modelo de integración para la atención y organización comunitaria con la impronta del trabajo articulado territorialmente. Es un cambio en la manera de trabajar en el territorio. La pandemia nos ha demostrado las debilidades y tenemos que dar respuestas concretas a todo lo que hace no solo a la parte de Salud sino a todo lo que tiene que ver con lo cultural, con lo social, con la vida misma.

Para ello, durante este año en pandemia, estuvimos preparando empleados y funcionarios en una diplomatura con la Universidad de Avellaneda. Más o menos van a terminar 100 empleados y funcionarios que van a hacer este trabajo, junto con -obviamente no solamente ellos- los distintos actores, pero sí son futuros articuladores que más allá de su actividad específica (porque muchos de los que hicieron esta diplomatura durante la pandemia pertenecen al área de Cultura de Salud, a la empresa de Servicios Públicos, etcétera) van a realizar estos trabajos.

Con ellos y con nuestras comunidades generaremos acciones que garanticen la accesibilidad del Estado a la comunidad, en cada puerta y en cada barrio, generando un cambio paradigmático, una bisagra en el trabajo territorial.

Así trabajaremos para transformar la atención inversa, la atención empobrecedora, la atención fragmentada y la atención peligrosa, generando lazos articuladores en el territorio.

Segundo: presentaremos un proyecto de ley desde el capital ambiental, donde se integren las nuevas tecnologías para el desarrollo social y económico desde el ambiente,

hoy uno de los capitales más importantes. Los activos digitales forman parte de nuestro patrimonio organizacional y generan valor como es el ambiente, pues para nosotros su cuidado nos coloca como provincia en este mundo con un posicionamiento diferente y a las empresas también. Pondremos la economía del conocimiento como la trazabilidad de estos activos digitales para la preservación del ambiente en la conservación de los recursos naturales y protección de la diversidad (para ello presentaremos una ley que será discutida en esta Cámara).

Tercero: fortalecimiento de alianzas estratégicas en el ejercicio de la responsabilidad social. El complejo contexto actual exige el involucramiento de todos los sectores de la sociedad (sector público, privado, académico y organizaciones de la sociedad civil), en la búsqueda de soluciones a largo plazo. Para ello se necesitan alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles que implica la creación de agendas comunes, así como también la combinación de recursos, riesgos y beneficios. En un mundo caracterizado por la globalidad y la interconexión, este eje incluye alianzas de cooperación regional e internacional. Lo mismo ya se viene haciendo (pero hay que profundizarlo) y permitió la incorporación de equipamiento e insumos en diferentes programas.

Cuarto: regularización de las deudas con la Caja de Previsión Social y Caja de Servicios Sociales. La provincia destinará 2500 millones de pesos para que los municipios y comisiones de fomento regularicen sus deudas con la seguridad social. Este aporte será no reintegrable... (aplausos)... (algo que viene de años)... pero permitirá que tanto los municipios como las comisiones de fomento cancelen sus obligaciones contraídas en períodos anteriores y puedan empezar a pagar sus vencimientos en tiempo y forma.

Quinto: crearemos una línea de financiamiento por 1500 millones de pesos; para la mejora de la traza vial de los municipios, mediante el otorgamiento de créditos accesibles, los cuáles serán otorgados en condiciones similares a las que el gobierno nacional mantiene con las provincias. Esto es fundamental en cada territorio.

Sexto: como todos ustedes saben se están llevando a cabo reuniones paritarias. Durante el 2021 hemos logrado acuerdos por encima de la inflación que han beneficiado a activos y pasivos. Quiero aprovechar para reconocer el arduo trabajo de los distintos

gremios de nuestra provincia que con coincidencias y -es justo decirlo también- con disidencias venimos trabajando responsablemente.

Ahora se están discutiendo los acuerdos salariales, pero en razón de la creciente inflación que toca -y lo sabemos todos-, la canasta familiar he decidido hacer un adelanto a cuenta de lo que se resuelva en paritarias del 15 por ciento a partir del mes de febrero... (Aplausos)... para ello, (lo tenía acá "guardadito") en este preciso acto instruyo al equipo económico (no quiero verles la cara) a que en los próximos días liquiden este anticipo.

Señor ministro de Economía Ignacio Perincioli y señora Claudia Martínez ministra Secretaria General, procedan con los instrumentos pertinentes para que en el menor plazo, es decir en los próximos días -insisto- estén depositados este adelanto. (Aplausos)

Por último, entiendo que la pandemia nos ha ayudado a desnudar todas las fallas ya existentes del sistema capitalista, diseñado no precisamente para cuidar el planeta, mucho menos al ser humano.

No estábamos listos, pero la resiliencia de la raza humana se probó nuevamente, demostrando que somos capaces de dar grandes pasos en poco tiempo. Esta es la oportunidad de fortalecer los cambios que llegaron para mejorar nuestras vidas.

La digitalización de los servicios, los nuevos avances en salud, la descentralización de la educación, la promoción social, la igualdad de oportunidades en género y diversidad, la información y las finanzas y el renovado espíritu para el desarrollo sustentable.

Me gustaría que en las próximas décadas cuando se hable de Santa Cruz, de su gente, de la mujer, el hombre, los niños y niñas, los jóvenes, sean trabajadores o trabajadoras de la minería, de la producción frutihortícola o de la ganadería, de los hidrocarburos, del turismo, la pesca, la construcción, la Administración pública, el comercio, la industria y otras actividades que contribuyen al crecimiento, hayamos consolidado culturalmente esa identidad de unidad de la diversidad con solidaridad.

Ello nos colocará en la vanguardia aportando al crecimiento con sustentabilidad interna. Santa Cruz es -siempre digo- energía para crecer; Santa Cruz es tiempo y tierra de oportunidades. Muchas Gracias.

- Aplausos prolongados.

Sr. Presidente (Quiroga).- De esta manera damos por finalizada la sesión inaugural del presente período legislativo. Muchas gracias, señora Gobernadora.

- Es la hora 11 y 39.

ROSA LILA. RUIZ
Directora
Cuerpo de Taquígrafos